CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 31 de enero de 2023.

Cédula de Notificación

SEÑOR
SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.
PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a la Contratación Directa N° 07/2023 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner – BACO – Ad Referéndum" con ID Nº 422.233, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en los Lotes N° 1 y 2 por la suma Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco millones), según Orden Particular N° 40 del COMFAER de fecha 31 de enero de 2023 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de enero del corriente año y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992, que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjuntan:
- Orden Particular N° 40/2023
- Informe Comité de Evaluación

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecer la deferente atención y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

VENANCIO MORÍNIGO PEREIRA
Cap AvL – Jefe UOC Nº 4

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD 07

1 mensaje

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 31 de enero de 2023, 15:51
Para: Super Avenida <super.avenida@hotmail.com>

Buenos días
Favor acusar recibo
Atentamente
UOC Nº 4

3 adjuntos

Orden Particular.pdf
331K

AVENIDA.pdf
264K

Informe de Evaluacion.pdf
3847K

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 31 de enero de 2023.

Cédula de Notificación

SEÑOR
LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro
PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 07/2023 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner – BACO – Ad Referéndum" con ID Nº 422.233, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I., ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 40 de COMFAER de fecha 31 de enero de 2023 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de enero del corriente año y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjunta:
- Orden Particular N° 40/2023
- Informe Comité de Evaluación

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

VENANCIO MORÍNIGO PEREIRA
Cap AvL – Jefe UOC Nº 4

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD 07

1 mensaje

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 31 de enero de 2023, 15:51
Para: Lg Trading Gimenez <lgtrading_79@hotmail.com>

Buenos días
Favor acusar recibo
Atentamente
UOC Nº 4

3 adjuntos

Orden Particular.pdf
331K

LG TRADING.pdf
273K

Informe de Evaluacion.pdf
3847K

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 31 de enero de 2023.

Cédula de Notificación

SEÑOR
TECHNO AMERICAN S.R.L.
PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 07/2023 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner – BACO – Ad Referéndum" con ID Nº 422.233, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I., ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 40 de COMFAER de fecha 31 de enero de 2023 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de enero del corriente año y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjunta:
- Orden Particular N° 40/2023
- Informe Comité de Evaluación

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

VENANCIO MORÍNIGO PEREIRA
Cap AvL – Jefe UOC Nº 4

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD 07

1 mensaje

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 31 de enero de 2023, 15:51
Para: miriam@technoamerican.com.py

Buenos días
Favor acusar recibo
Atentamente
UOC Nº 4

3 adjuntos

TECHNO.pdf
266K

Orden Particular.pdf
331K

Informe de Evaluacion.pdf
3847K